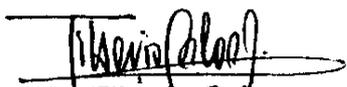


## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas  
De: CARSAMA S.A.

Cúmplen informarles que en mi calidad de Comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, he examinado el Balance de Situación de CARSAMA S.A., al 31 de Diciembre del año 2003, cuyo rendimiento económico no ha sido favorables. La Gerencia ha proporcionado toda la documentación que facilite la revisión de los estados financieros, los mismos que reflejan la realidad de la situación financiera de CARSAMA S.A, y que están elaborados conforme a los principios de Contabilidad General aceptados en el Ecuador.



Lcdo. Tiberto Salas  
Comisario  
Reg. No.

